



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SANTA CRUZ DE LA PALMA
SECRETARÍA GENERAL

Expediente: PMM 13792/2025
Asunto: Pleno Ext..mes de Diciembre 2025
Referencia: 00-ACTAS (MCCP)

ACTA N° 14 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2025.

Sres. Asistentes

Alcalde,

D. Asier Antona Gómez

Concejales,

Dña. Omaira Pérez García
D. Juan José Cabrera Guelmes
Dña. Saray González Álvarez
D. Bernardo López Acosta
D. Jesús Pérez Hernández
D. Sergio Hidalgo Hernández
D. Raico Arrocha Camacho
D. Alberto Jesús Perdomo Pérez
D. Juan Guerra Guerra
Dña. María Lemes Rodríguez
D. David Tames Valiente
Dña. Carla Rodríguez Rodríguez
D. Manuel A. Garrido Abolafia
Dña. Maeve Sanjuán Duque.

En la Ciudad de Santa Cruz de La Palma, a diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reúnen, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, en primera convocatoria, los señores Concejales del Ayuntamiento Pleno que al margen se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Asier Antona Gómez, y asistidos todos de la Secretaría General de la Corporación Dña. Noelia Lorenzo Morera.

Excusan su ausencia los Sres. Concejales, Dña. Yessica Pérez López y D. Juan José Neris Hernández.

Antes de comenzar con el Orden del Día la Presidencia concede la palabra a la concejal de N.C., Sra. Sanjuán Duque, quien quiere felicitar a la compañera del PSOE, Carla Rodríguez, por su reciente maternidad y desearte todo lo mejor y que estamos a la espera de un nuevo miembro en este Municipio, que será el del concejal Raico Arrocha, el compañero.

Uº.- Aprobación Cuenta General, ejercicio 2024. Acuerdo que proceda.-

Vista la documentación presentada por la Intervención municipal, la Presidencia concede la palabra a la concejal de N.C., Sra. Sanjuán Duque.

Concejal de N.C., Sra. Sanjuán Duque: Me gustaría que alguien del equipo de gobierno, usted Alcalde, hiciera una pequeña exposición o un resumen realmente de lo que es la Cuenta General, o de lo que ahí vamos a ver, más que nada para que la ciudadanía de Santa Cruz de La Palma sepa lo que tenemos entre manos.

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General ASIER ANTONA GÓMEZ - Alcalde/a - Presidente	Fecha: 13-01-2026 11:01:29 Fecha: 13-01-2026 11:32:57		
Nº expediente administrativo: 13792/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): DDB13CE1A798189D61CC60C28A3A618F Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/DDB13CE1A798189D61CC60C28A3A618F				
Fecha de sellado electrónico: 13-01-2026 11:33:06	- 1/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 13-01-2026 11:36:15		

Firmado por:	SELLO ELECTRONICO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA - Firma Externa	Fecha: 13-01-2026 11:33:06		
Registrado en:	PLENOS - Nº: 2/2026			
Nº expediente administrativo: 13792/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): B1B7C90B99FC600B763C4EB250ECF0B2 Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/B1B7C90B99FC600B763C4EB250ECF0B2				
Fecha de sellado electrónico: 13-01-2026 12:52:42	Ver sello	- 1/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-01-2026 08:53:16	

Concejal de Cuentas, Sr. Guerra Guerra: Comenzamos el ejercicio 2024 con un presupuesto de en torno a 24.000.000 de euros, el presupuesto, hubo modificaciones presupuestarias que incrementaron este presupuesto en 23,5 millones, con lo cual el presupuesto definitivo ronda a los 47.500.000 de euros, aproximadamente. En cuanto a los ingresos, la mayor parte de este incremento de ingresos, que fue de aproximadamente de un 100 %, pasamos de 10.000.000 presupuestados inicialmente, a 20.000.000 de euros, tanto en transferencias corrientes que teníamos unas previsiones iniciales de 8,5 millones, incrementamos un 2,7, pasamos a 11,3 millones de euros y en transferencias de capital, del presupuesto inicial de 1,4 millones, ingresamos 7,6 millones, lo que da un total de 10.000.000 de euros.

En cuanto a la recaudación por impuestos y tasas estuvo en torno a los 11.000.000 de euros y si a eso sumamos los 13,5 millones de remanente de Tesorería, pues arrojan estos 47.500.000 de euros, aproximadamente.

En cuanto al Capítulo de gastos, inversión real, la previsión inicial era de 5.000.000 de euros, en torno a 5.000.000 de euros, y esta previsión inicial se incrementó en 15,6 millones de euros, lo que arroja un total de 20,7 millones de euros en inversión.

En el Capítulo de Personar también se ve incrementado, de las previsiones iniciales de 11.000.000 de euros, incrementamos 4.000.000 de euros más, lo que supuso un gasto en el Capítulo I de 15.000.000 de euros y el gasto de bienes corrientes y servicios también se incrementó, pasándose a 2,1 millones de euros más, con un total de 8,5 millones de euros.

En cuanto a la Tesorería, movimientos de Tesorería, por los ingresos contabilizados en el ejercicio 2024, alcanzaron los 39,4 millones de euros, los gastos globales contabilizados supusieron 36,2 millones de euros, lo que supone un incremento en la Tesorería municipal de 3,2 millones de euros, el saldo de Tesorería al inicio del ejercicio era de 13,4 millones de euros y con la liquidación del 2024 pasamos a 16,8, lo que significa un incremento de 3,2 millones de euros.

En cuanto a remanente sobre estos fondos líquidos, de 16,8 millones de euros, tenemos que sumar 8,5 millones de euros pendientes de cobro y 0,5 que están cobrados pero no están contabilizados, y dextra 2,9 millones, aproximadamente, pendientes de pago, lo que nos da un resultado de 23.000.000 de euros de remanente, si a esto le restamos unos 7,5 millones de financiación afectada y unos 6,5 millones de saldos de dudoso cobro, de ejercicios anteriores, pues nos queda que el remanente general es de unos 9.000.000 de euros. Contabilizando las facturas pendientes de pago y las devoluciones a acreedores, etc., el remanente se ajusta a unos 8,7 millones de euros.

Yo creo que estos datos lo que arrojan es que la salud financiera del Ayuntamiento está bien, que hemos incrementado, incluso, el ahorro neto, el remanente de Tesorería que al final es la liquidez, pasamos de 3,5 a 16,4 millones de euros, con lo cual son 3,2 millones de euros más de liquidez en Tesorería.

El ejercicio creo que fue bueno, incrementamos en un 400 % lo que es inversión real, incrementamos en un 23 % lo que es el capítulo de personal y también se incrementó en lo que es el gasto en bienes corrientes y servicios.

Destacar ese incremento del 100 % en las previsiones, sobre todo de transferencias corrientes y transferencias de capital, lo que nos dice que bueno, que ha habido una buena sintonía y una buena colaboración por parte de las Administraciones supramunicipales, especialmente Cabildo y Gobierno de Canarias, con lo cual, bueno, en general el ejercicio 2024 nos habla de una buena salud financiera del Ayuntamiento, también en este ejercicio hemos reducido el periodo medio de pago a menos de 20 días, lo cual era una asignatura pendiente que teníamos y que conseguimos equilibrar en este ejercicio, por lo tanto creo que fue un ejercicio donde, a nivel económico, podemos estar relativamente satisfechos.

Sr. Alcalde: Al hilo de lo que decía el Sr. concejal de Hacienda, creo que 4 titulares con esta Cuenta General, primero, como bien decía el concejal de Hacienda, tenemos las cuentas saneadas; segundo titular, es que cumplimos con la estabilidad presupuestaria; tercer lugar, que no tenemos ningún tipo de deuda; y el cuarto titular, que también es importante, que hemos reducido el periodo medio de pago. Esto es posible y por eso a partir de ahí hemos podido afrontar, como lo hemos afrontado, con liquidez y sin ningún tipo de problema, unas Fiestas Lustrales como la Bajada de la Virgen y esto nos ha permitido también, como hemos hecho, incorporar también remanente que también es un revulsivo económico para cumplir con los objetivos de gobierno, por tanto, a raíz de la intervención detallada del concejal de Hacienda, yo creo que estos son los 4 titulares, por tanto quiero felicitar al concejal de Hacienda por el trabajo hecho, también a los Servicios Económicos del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, tenemos aquí la presencia del Sr. Interventor, por el trabajo también de fiscalización que hacen permanentemente con este tipo de cuestiones.

Tenemos que seguir mejorando, evidentemente, como todo en la vida y fundamentalmente también, en todo lo que supone los Recursos Humanos en el área de Intervención, a partir de aquí, yo creo que está más que

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General ASIER ANTONA GÓMEZ - AlcaldeSA - Presidente	Fecha: 13-01-2026 11:01:29 Fecha: 13-01-2026 11:32:57		
Nº expediente administrativo: 13792/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): DDB13CE1A798189D61CC60C28A3A618F Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/DDB13CE1A798189D61CC60C28A3A618F				
Fecha de sellado electrónico: 13-01-2026 11:33:06	- 2/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 13-01-2026 11:36:15		

Firmado por:	SELLO ELECTRONICO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA - Firma Externa	Fecha: 13-01-2026 11:33:06		
Registrado en:	PLENOS - Nº: 2/2026			
Nº expediente administrativo: 13792/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): B1B7C90B99FC600B763C4EB250ECF0B2 Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/B1B7C90B99FC600B763C4EB250ECF0B2				
Fecha de sellado electrónico: 13-01-2026 12:52:42	- 2/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-01-2026 08:53:16		

detallado, ya también se abordó en la Comisión de Hacienda y por tanto, felicitar a los Servicios Económicos y al concejal por esta Cuenta General.

Concejal de N.C., Sra. Sanjuán Duque: Bueno, pues también podríamos dar otro tipo de titulares, a la vista de la Cuenta General y empezando por el periodo medio de pago, es verdad que según lo que hemos establecido, lo que la Ley establece, podemos estar dentro de ellos, pero luego sabemos que hay muchísimas facturas de emprendedores, de autónomos, que no se pagan y que tenemos que ir a reconocimientos extrajudiciales porque se quedan ahí y ya sabemos que eso también va a pasar con la Bajada, bueno, dicho esto, yo creo que la labor de un equipo de gobierno municipal no es tener un excesivo saneamiento de las cuentas, sino tener una buena gestión de las cuentas, porque de qué nos vale tener unas cuentas excesivamente saneada, que desde nuestro punto de vista, como está el Ayuntamiento, si luego a lo mejor la ciudadanía tiene carencias de muchísimas cosas y hablamos de infraestructuras, de viviendas, de empleo y un largo etc., nosotros no podemos estar de acuerdo con la política de gestión que ha llevado el equipo municipal, ¿por qué?, porque tenemos 7.000.000 de inversiones afectadas que no se han podido ejecutar durante el año 2024 y por lo tanto, puede correr el riesgo de que se puedan perder, tenemos 9.000.000 de remanente, con lo cual quiere decir, desde nuestro punto de vista, que se está haciendo una política excesivamente conservadora, tenemos 16.000.000 de euros en los bancos, es que eso es dinero de la ciudadanía de Santa Cruz de La Palma, no es del equipo de gobierno, ¿qué hacemos con 16.000.000 de euros metidos en los bancos con la necesidad que tenemos con el tema de la vivienda?, que no hemos hecho absolutamente nada, sino comprar unos terrenos que nos dio el dinero el Cabildo, que ni siquiera son fondos propios y lo único que hemos hecho es ceder otro tanto de terrenos que son de propiedad municipal, ¿qué hacemos con 16.000.000 en los bancos?, está bien tener algo guardado, por cualquier cosa que se pueda presentar, pero 16.000.000 y luego nos podemos a pedir dinero a otras Administraciones, subvenciones y ayudas, no, desde nuestro punto de vista la política que está haciendo el equipo de gobierno, no va acorde con las necesidades que tiene la ciudadanía de Santa Cruz de La Palma, la ciudadanía tiene muchísimas necesidades desde el punto de vista de infraestructuras de mayores, ahí está en Centro de Día, cuando es un Centro que tendría que estar abierto desde el año 2022, estamos en el año 2025, seguimos perdiendo fondos, no se ejecutan, están ahí pintados y un largo etcétera.

El tema de los barrios, los barrios no es simplemente asfaltar una calle, los barrios es algo más, es saber las necesidades que tienen desde el punto de vista de infraestructuras, pero también desde el punto de vista de necesidades personales y de relaciones humanas en los barrios, por lo tanto, nosotros vamos a votar en contra porque, además, poniendo en valor los 16.000.000 por un lado, los 9.000.000 de remanente y que la inversión por habitante sea de 372 euros, pues no nos parece acorde.

Sr. Alcalde: Sra. Sanjuán, evidentemente, hay diferentes ópticas para ver este tema, usted está ahí, nosotros estamos aquí, estamos gestionando, yo no estoy de acuerdo en absoluto, de la política económica que usted quiere establecer en este Municipio, creo que estamos atendiendo a los servicios fundamentales, evidentemente que lo estamos haciendo, evidentemente que estamos atendiendo a todos y cada uno de los barrios, sin lugar a duda y las personas son el centro de nuestra acción política, yo sé que a lo mejor la izquierda está acostumbrada al derroche por el derroche, pero esa no es la gestión que vamos a hacer desde el punto de vista económico y bueno, en el 2027 la gente va a valorar si efectivamente, tal y como usted dice, no estamos utilizando, no estamos haciendo una buena gestión de los recursos económicos, o sí, y eso lo vamos a ver en el 2027, yo estoy convencido que la gente va a valorar la gestión económica, la gestión política de este equipo de gobierno, no tengo ninguna duda que lo van a hacer, ¿por qué?, porque evidentemente estamos atendiendo las demandas vecinales, sin duda, ¿tenemos varitas mágicas?, no, no tenemos varitas mágicas, ni tenemos conejos en la chistera, no, no los tenemos, ahora, lo que sí tenemos es el empeño absoluto de atender las demandas de todos y cada uno de los vecinos, de los barrios y fundamentalmente de aquellas personas más vulnerables en este Municipio. Ayer teníamos una reunión con la Federación de la Construcción de Santa Cruz de Tenerife, con FEPECO y ellos también tienen un análisis de cómo está y cómo es la tendencia en cada uno de los 88 municipios de Canarias, yo quisiera que escuchara también al Presidente de FEPECO, lo que puso de manifiesto sobre la salud financiera y económica de Santa Cruz de La Palma y no son datos que yo le haya aportado, son datos que ellos traían de los estudios que ellos han hecho a través de la fundación, es bueno que escuchemos también a personas que vienen a visitarnos y que tienen datos objetivos, o no, pero en todo caso son datos que ponen de manifiesto lo que estamos haciendo y cómo estamos transformando. Lo decía muy bien el concejal, es decir, hemos captado como nunca en la historia, fondos de otras Administraciones, tanto del Cabildo, como del Gobierno de Canarias, hemos incrementado esa captación de fondos y esto es una realidad, me gustaría escucharla a

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria/o General ASIER ANTONA GÓMEZ - Alcalde/sa - Presidente	Fecha: 13-01-2026 11:01:29 Fecha: 13-01-2026 11:32:57	
Nº expediente administrativo:	13792/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): DDB13CE1A798189D61CC60C28A3A618F Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/DDB13CE1A798189D61CC60C28A3A618F		

Firmado por:	SELLO ELECTRONICO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA - Firma Externa	Fecha: 13-01-2026 11:33:06	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 2/2026	Fecha: 13-01-2026 12:52	
Nº expediente administrativo:	13792/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): B1B7C90B99FC600B763C4EB250ECF0B2 Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/B1B7C90B99FC600B763C4EB250ECF0B2	- 3/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-01-2026 08:53:16
Fecha de sellado electrónico:	13-01-2026 12:52:42	- 3/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-01-2026 08:53:16

usted también que lo pusiera en valor, eso hay que ponerlo en valor también, porque es así, porque los datos son así y esto se pone de manifiesto, de la captación que hemos hecho, como nunca en la historia del Gobierno de Canarias y del Cabildo Insular de La Palma, lo hemos hecho y eso también se debe a una buena gestión política que se ha hecho con otras Administraciones y ahí está, ahí está el resultado de lo que se está haciendo y cómo se está afectando a los barrios y evidentemente, no es todo asfalto, claro que no y como no todo es asfalto, como no todo es una política de asfalto, estamos llevando a cabo muchísimas acciones en cada una de los barrios, que no les quepa la menor duda, por tanto Sra. Sanjuán, yo respeto su valoración sobre esta Cuenta General y yo creo que al final, el resultado final, pues lo veremos en el 2027, si efectivamente esa gestión que usted dice, que no es la adecuada desde el punto de vista económica, es así o no y lo valoran así o no los ciudadanos, por tanto nosotros vamos a seguir trabajando como lo estamos haciendo, cumpliendo con los objetivos que hemos establecido en esta hoja de ruta, que es transformar Santa Cruz de La Palma, que es atender los barrios y es tener a la persona como el eje central de las políticas que estamos llevando a cabo en la acción de gobierno de Coalición Canaria y del Partido Popular.

Concejal de N.C., Sra. Sanjuán Duque: A ver Alcalde, nosotros no hace falta que digamos lo positivo, porque ya lo dice usted todos los días, o sea, yo creo que no hace falta más altavoz, nosotros nos dedicamos a hacer una fiscalización, porque tenemos otra visión de la política económica, de Santa Cruz de La Palma y de las necesidades que tiene Santa Cruz de La Palma. Usted dice que se han conseguido fondos como nunca y ¿de qué nos sirve?, si no llegamos sino al 50 % de las inversiones, de poderlas ejecutar, ¿de qué sirve?, ¿de qué sirve que usted consiga todos esos fondos cuando no tenemos capacidad de inversión?, es que eso lo dice el informe de Intervención, que es lo que estamos analizando y todas las propuestas, las cuestiones que yo he puesto sobre la mesa, lo de los 7.000.000 de fondos afectados, 9.000.000 de remanente, 16.000.000..., no me lo estoy inventando, no es una política que está haciendo la izquierda, es lo que dice el informe de Intervención que tiene el Ayuntamiento y lo que ha hecho el Ayuntamiento, que a nosotros nos parece que es excesivamente conservadora, eso ya es una óptica ideológica que, desde luego, aquí la reafirmo, sí, porque este dinero no es del equipo de gobierno, este dinero es de la ciudadanía y nosotros no estamos hablando de política de despilfarro, nosotros estamos hablando de política de poner prioridad las cuestiones que necesita la ciudadanía de Santa Cruz de La Palma y el tema de la vivienda es clave, no se ha hecho nada, por mucho que diga aquí la Federación de la Construcción y demás, no conoce la financiación, ni conoce la parte financiera del Ayuntamiento, conocerá lo que dice usted en las redes y lo que sale en las notas de prensa, pero no conoce a fondo, como estamos conociendo nosotros, la cuestión económica financiera del Ayuntamiento, entonces vale, estupendo, usted recibe a la Federación y claro, qué le van a contar, qué le van a decir, pero es que no me ponga de ejemplo a alguien que no vive aquí, que no conoce cómo está la situación, nosotros la estamos viendo porque tenemos el informe delante y eso es lo que queríamos decir, que usted, muy bien, haga titulares, pero la realidad y es lo que tendría que conocer las personas de Santa Cruz de La Palma, los hombres y mujeres, es que tenemos muchísimo dinero que no estamos ejecutando.

Sr. Alcalde: Muy bien Sra. Sanjuán, lo que deben conocer los ciudadanos de Santa Cruz de La Palma es que tenemos unas cuentas saneadas, que es lo que todo el mundo quiere también, que cumplimos con la estabilidad presupuestaria que es lo que nos exige la Ley, que no tenemos deuda y que gracias a todo eso hemos afrontado una Bajada de la Virgen y tenemos un remanente para seguir cumpliendo con los objetivos. Su política económica-presupuestaria sabemos cuál es la de la izquierda, que es el derroche y el despilfarro permanentemente, Sra. Sanjuán, nosotros no vamos a despilfarrar el dinero de los vecinos/as de Santa Cruz de La Palma, sino que vamos a gestionar, como merece, como usted gestiona en su casa o como yo gestione la mía, no gastar más de lo que uno ingresa y así nos tiene acostumbrados la izquierda, gastar más de lo que uno ingresa y nosotros no vamos a gastar más de lo que ingresamos, vamos a cumplir con la estabilidad presupuestaria, vamos a no generar deuda para las generaciones posteriores, como se ha hecho aquí también y eso es lo que no vamos a hacer, que le quede la garantía a todos los ciudadanos que vamos a gastar como se debe, los presupuestos y el dinero, lo vamos a hacer y lo estamos haciendo con responsabilidad, no con despilfarro que nos tiene acostumbrados la izquierda, o la otra izquierda que gobierno que lleva tres años sin aprobar un presupuesto general del Estado, esa es la izquierda que quiere darnos lecciones y lecciones aquí en este tema, ninguna.

Se acabó el uso de la palabra, el debate está más que debatido.

Portavoz del grupo socialista, Sra. Lemes Rodríguez: Por lo visto hoy tomó café, Sr. Alcalde, en vez de una taza, una manzanilla.

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria/o General ASIER ANTONA GÓMEZ - Alcalde/sa - Presidente	Fecha: 13-01-2026 11:01:29 Fecha: 13-01-2026 11:32:57		
Nº expediente administrativo: 13792/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): DDB13CE1A798189D61CC60C28A3A618F Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/DDB13CE1A798189D61CC60C28A3A618F				
Fecha de sellado electrónico: 13-01-2026 11:33:06	- 4/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 13-01-2026 11:36:15		

Firmado por:	SELLO ELECTRONICO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA - Firma Externa	Fecha: 13-01-2026 11:33:06		
Registrado en:	PLENOS - Nº: 2/2026			
Nº expediente administrativo: 13792/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): B1B7C90B99FC600B763C4EB250ECF0B2 Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/B1B7C90B99FC600B763C4EB250ECF0B2				
Fecha de sellado electrónico: 13-01-2026 12:52:42	- 4/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-01-2026 08:53:16		

Sr. Alcalde: Le dije yo, Sra. Lemes, que yo no tomo café, no puedo tomar café, no tomo café. Yo la he invitado a usted a una tila y no quiere tomársela, pero yo café no tomo, así que para que quede tranquila.

Portavoz del grupo socialista, Sra. Lemes Rodríguez: A ver si me permite terminar mi exposición antes de..., porque yo a usted no lo puedo cortar cuando algo no me gusta, espero que también nos respete a los demás concejales/as de este Ayuntamiento.

Sr. Alcalde: Sra. Lemes, la respeto permanentemente, pero si usted introduce algo que es inexacto, yo la corrijo, para decirle lo que hay, nada más, ahora usted puede intervenir, como siempre lo hago, con respeto, usted ha hecho una afirmación y como no se ajusta a la verdad, la quiero corregir, ¿no?, eso es lo que he hecho.

Portavoz del grupo socialista, Sra. Lemes Rodríguez: Espero que termine mi intervención para que usted pueda corregir o alegar lo que quiera alegar. Esta izquierda que usted habla, fue la izquierda que después del derroche, que no fue la izquierda, endeudamiento de 16.000.000 de este Ayuntamiento, fue la izquierda quien saneó las cuentas del Ayuntamiento, yo pensé que hoy, históricamente, nos iba a venir con otros titulares, pero no, los titulares ya son de sobra conocidos, no es la primera vez que este Ayuntamiento está saneado, de lo que nos alegramos, que las cuentas financieramente está todo correcto. Habla del mayor incremento en la historia de subvenciones, de ayudas, de lo que han aportado, que se ha doblado el presupuesto, se dobla el presupuesto, pero como dice la compañera Sanjuán, después ustedes, la ejecución presupuestaria, un 53 %, o sea, que por mucho que nos hayan dado, si nos quedamos en la mitad estamos en las mismas, no hemos hecho nada, tienen 9.000.000 de remanente, el dinero, parece mentira que gobierno con el compañero Raico Arrocha y que no haya aprendido una palabra que para él es importante, no es gastar, es invertir, tienen que invertir en los vecinos/as de Santa Cruz de La Palma, en subvenciones del presupuesto han tenido un 2 %, imagínese si eso repercute en algo a este presupuesto en la ciudadanía, en nada, la izquierda no quiere derrochar, la izquierda lo que quiere es que se piense en los vecinos/as, en que estemos ahí para todos, no en las redes sociales en las que a ustedes les gusta vender las horas que trabaja, las horas que hace, lo que hace, pero después de dos años y medio, poco hemos visto real Sr. Alcalde, dos años y medio, históricamente, en lo que usted avanza y avanza, proyectos, ejecuciones, pero no hay nada en realidad, no hay nada, de subvenciones devolvieron 2.328.000 euros, hablan de las canchas deportivas de este año, pues en el 2024, en infraestructuras deportivas devolvieron 176.000 euros, realmente no están ejecutando un presupuesto para la ciudadanía de Santa Cruz de La Palma, ni para la mejora del Municipio, están estancados, están estancados exactamente igual, un 54 % de ejecución del presupuesto, pendiente de cobro 7.000.000, de los que el 90 %, considerados de difícil o imposible recaudación, yo creo que la visión que tienen a veces también es bueno pararse y ver los dos lados de la política, también es pararse y pensar realmente si lo que están haciendo ustedes como grupo de gobierno está repercutiendo en realidad en el pueblo, vecinos/as, o está repercutiendo solo en ustedes, como partido político, porque en lo que es en los vecinos/as no repercuten en nada.

Sr. Alcalde: Sra. Lemes, vamos a ver, es que el Partido Socialista venga aquí a dar lecciones presupuestarias y económicas, poca, esto lo sabe toda España, ustedes llevan 3 años sin aprobar los presupuestos generales del Estado, ¿sabe lo que decía el Sr. Sánchez cuando no se aprobaban?, que se aprobaron siempre, un gobierno sin presupuesto tiene que convocar elecciones, ¿qué han hecho ustedes después de 3 años?, ustedes van a dar aquí lecciones de materia presupuestaria y económica, el Partido Socialista?, el Partido Socialista tiene que estar calladito y con la cabeza agachada, sí, en materia presupuestaria, 3 años sin aprobar los presupuestos generales del Estado, Sra. Lemes, ¿no le parece a usted una vergüenza que los españoles llevemos 3 años sin una Ley fundamental que marca y vertebral la política económica y fiscal de este país?, 3 años, por tanto, a partir de ahí ustedes tienen que estar calladitos y diciendo, no podemos dar lecciones de ningún tipo, 3 años, eso sí que es una vergüenza, ¿han convocado ustedes elecciones como exigían al Partido Popular?, ¿lo han hecho?, 3 años, a partir de aquí, Sra. Lemes, sí, yo creo que la izquierda cada vez que gestiona, derrocha y despilfarra el dinero, sí, es así, lo hacen y dice usted que estamos estancados, ¿usted de verdad cree que estamos estancados en esta Ciudad, Sra. Lemes?, ¿usted le ha preguntado a los vecinos de los barrios si, verdaderamente, estamos estancados?, y claro que hubo una gestión de pago de deuda y ¿sabe quién fue la que estuvo al frente de la concejalía de Hacienda para esos ajustes?, una concejal del Partido Popular y fue posible, en las medidas que adoptó con los Servicios Económicos, de salvar, evidentemente, a esta Administración, hay que decirlo todo también Sra. Lemes, por tanto, que usted me diga que estamos

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria/o General ASIER ANTONA GÓMEZ - Alcalde/sa - Presidente	Fecha: 13-01-2026 11:01:29 Fecha: 13-01-2026 11:32:57	
Nº expediente administrativo:	13792/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): DDB13CE1A798189D61CC60C28A3A618F Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/DDB13CE1A798189D61CC60C28A3A618F		

Firmado por:	SELLO ELECTRONICO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA - Firma Externa	Fecha: 13-01-2026 11:33:06	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 2/2026	Fecha: 13-01-2026 12:52	
Nº expediente administrativo:	13792/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): B1B7C90B99FC600B763C4EB250ECF0B2 Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/B1B7C90B99FC600B763C4EB250ECF0B2	- 5/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-01-2026 08:53:16
Fecha de sellado electrónico:	13-01-2026 12:52:42		

estancados, ¿usted le pregunta a los vecinos si realmente estamos estancados?, ¿usted ha recorrido los barrios y le ha preguntado a la gente de los barrios, ahora que está recorriendo los belenes, si creen y tienen la percepción que en este equipo de gobierno no se está transformando y se están dando pasos importantes en cada uno de los barrios?, usted verdaderamente cuando saca ese titular, ¿se lo cree realmente?, o es el titular que le toca decir porque está ahí en la oposición y lo digo, en el 2027 la gente va a medir esto, en el 2027 la gente va a medir si realmente la radiografía en blanco y negro, que ustedes generan permanentemente, es real o no y le puedo garantizar que en el 2027, de aquí a 2027, se va a seguir transformando esta Ciudad y sí, hemos captado más fondos que nunca, de otras Administraciones, del Cabildo y del Gobierno de Canarias y yo le agradezco al Cabildo y al Gobierno de Canarias que tenga una sensibilidad especial con Santa Cruz de La Palma, sí, como nunca, como no fueron capaces de hacerlo ustedes, sí, es así, esa es la realidad y ustedes gobernaron en el Gobierno de Canarias también y el nivel de inversión del Gobierno de Canarias no tiene nada que ver, ni es comparable, con la inversión del Gobierno de Canarias en este mandato, nada que ver y gobernaba también Ángel Víctor Torres, en el Gobierno de Canarias, por tanto, esa es la realidad y eso es lo que pone de manifiesto también y lo ha manifestado muy bien el Concejal de Hacienda, como nunca y eso repercute, evidentemente, que estemos haciendo obras en todos los barrios y vamos a seguir haciéndolas. No sé si habrán visto ya el presupuesto de 2026, porque hay una partida nominal para Santa Cruz de La Palma, nominal, con nombres y apellidos, como no así para otros municipios de Canarias, nominal, esa, entre tantas de otras muchas, y el nivel de inversión del Gobierno de Canarias se va a seguir incrementando con esta Ciudad, si era importante, va a seguir incrementándose, se lo adelanto y eso va a repercutir, sin lugar a duda, en la Ciudad y en cada uno de los barrios, por tanto Sra. Lemes, yo le recomiendo que en materia presupuestaria, pocas lecciones evidentemente, tiene que dar el Partido Socialista, pocas, poquitas, es para estar..., oye, pasar este debate muy desapercibida y sin embargo, en fin, oye, yo sé que usted se ríe, yo sé que la izquierda ante los datos que plasman..., Sra. Sanjuán, usted puede decir lo que quiera, yo la respeto en el uso de la palabra para decir usted lo que le venga en gana y usted tendrá que respetarme a mí, que yo diga que, evidentemente, la izquierda representa el derroche y el despilfarro permanentemente, es así y en este país lo hemos demostrado, es así, lo hemos dicho, Sra. Sanjuán, así que tranquilíicense porque esto es así.

Portavoz del grupo socialista, Sra. Lemes Rodríguez: Podría decirle, ánimo Asier, que sería lo que mejor representa, lo que usted está exponiendo en este momento, nos vende humo Sr. Alcalde, nos vende humo porque tiene mucha inversión, pero ejecutan poco. La izquierda está bastante orgullosa de este gobierno que, como usted dice, lleva 3 años sin presupuesto, pero nunca ha dejado de lado a los españoles/as, nunca los ha dejado de lado, si estamos como estamos es gracias al gobierno socialista, porque a pesar de no tener presupuesto, aquí sigue estando, ahora mismo 100.000.000 para la Isla de La Palma, como usted dice que no, que no es así, sí, sí son así y la izquierda está orgullosa Sr. Alcalde, muy orgullosa de cómo el gobierno..., pasamos una pandemia, pasamos un volcán, estamos muy orgullosos de cómo gestionamos, cosa que a usted se le olvida, es bonito, está acostumbrado, usted nos lanza aquí toda la premisa de su partido, de la derecha, pero aquí no venimos a hablar, como bien dice la compañera Maeve Sanjuán, del Gobierno de España, venimos a hablar del Municipio de Santa Cruz de La Palma, de lo que los vecinos/as de nuestro Municipio, ven, usted podrá decir que pasea, que va a casa de las vecinas a tomar chocolate con pan de manteca, pero Sr. Alcalde, la realidad es que lo que están gestionando es poco y mal, las cuentas saneadas que el Sr. concejal de Hacienda hable de ahorro, cuando tendría que hablar de inversión, que se vanaglorie del ahorro en una Administración Pública, eso da mucho que pensar, es normal, ambos tienen la esencia del PP en el ADN, pero yo creo que de lo que deberían de preocuparse es más por los ciudadanos/as.

Sr. Alcalde: Antes de darle la palabra al Sr. Concejal de Hacienda, mira, el titular está claro, usted está orgullosa del gobierno de Pedro Sánchez, ¿no?, yo no, me avergüenzo del gobierno de Pedro Sánchez, yo me avergüenzo del gobierno de Pedro Sánchez, Sra. Lemes y está avergonzando a toda Europa, Sra. Lemes, es así Sra. Lemes, yo sí me avergüenzo del gobierno de Pedro Sánchez, como muchos socialistas se avergüenzan del gobierno de Pedro Sánchez, ¿o no es para estar avergonzado de los casos de corrupción que afectan al gobierno de España?, ¿no es para estar avergonzado de eso, Sra. Lemes?, estoy hablando yo.

Portavoz del grupo socialista, Sra. Lemes Rodríguez: Esto no me sirve Sr. Alcalde, y de los asesinatos Sr. Alcalde, y de los cribados en Andalucía Sr. Alcalde, hablamos de salud, nosotros castigamos, nos oponemos a todos los corruptos, los enviamos a la cárcel, ustedes los siguen manteniendo en el poder, hagan lo que hagan, Sr. Alcalde, no juegue sucio.

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General ASIER ANTONA GÓMEZ - Alcalde/sa - Presidente	Fecha: 13-01-2026 11:01:29 Fecha: 13-01-2026 11:32:57	
Nº expediente administrativo: 13792/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): DDB13CE1A798189D61CC60C28A3A618F Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/DDB13CE1A798189D61CC60C28A3A618F			

Firmado por:	SELLO ELECTRONICO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA - Firma Externa	Fecha: 13-01-2026 11:33:06		
Registrado en:	PLENOS - Nº: 2/2026			
Nº expediente administrativo: 13792/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): B1B7C90B99FC600B763C4EB250ECF0B2 Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/B1B7C90B99FC600B763C4EB250ECF0B2				
Fecha de sellado electrónico: 13-01-2026 12:52:42	- 6/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-01-2026 08:53:16		

Sr. Alcalde: Sra. Lemes, estoy en el uso de la palabra, le recomiendo que se tome doble..., lo que pasa es que los casos de corrupción yo sé que le duele, porque es así, estamos abochornados, ¿sabe usted?, como avergonzado está el Sr. González, el Sr. Almunia, el Sr. Guerra, el Sr. Borrell, avergonzados estamos de los casos de corrupción del Partido Socialista, avergonzados Sra. Lemes. A partir de aquí le voy a dar un dato exacto, Sra. Lemes, estoy en el uso de la palabra, la ha puesto nerviosa el café, le recomiendo que cuando salga de aquí se tome una taza, estoy en el uso de la palabra, tenga respeto que estoy en el uso de la palabra. 100.000.000 de euros, no es verdad Sra. Lemes.

Portavoz del grupo socialista, Sra. Lemes Rodríguez: Sí, si es verdad.

Sr. Alcalde: No es verdad Sra. Lemes. Sra. Lemes, la llamo al orden, estoy en el uso de la palabra, si usted está hoy nerviosa, que la veo muy nerviosa, le recomiendo que cuando salga de aquí no se vuelva a tomar un café, sino una taza y una manzanilla, pero estoy en el uso de la palabra, no le recomiendo más cafés por el nivel de nerviosismo que le estoy viendo. Los 100.000.000 de euros no los aporta el Gobierno de España, Sra. Lemes, es falso y usted sabe que es falso, los 100.000.000 de euros los aporta el Gobierno de Canarias y usted sabe que es así, ¿o no es verdad?, los 100.000.000 de euros, que es un compromiso del Estado, no lo aporta el Estado y eso lo sabe todo el mundo, lo aporta el Gobierno de Canarias y es así, por tanto no diga cosas que no son reales, porque si lo desconoce, mal, pero si aun conociendo lo que le estoy diciendo, está diciendo ese dato, peor, porque está falseando la realidad, los 100.000.000 de euros, para que a todo el mundo le quede claro, no lo aporta el Estado, lo aporta el Gobierno de Canarias, ¿Cómo que no?, Sra. Lemes, en fin...

Concejal delegado del área de Cuentas, Sr. Guerra Guerra: Sí, solo por aclarar un par de cuestiones, En primer lugar, de esos 6,5 millones, de saldo de dudoso cobro, no corresponden exclusivamente a este ejercicio, ni a esta legislatura, son temas que venimos arrastrando de etapas anteriores. También, decir que como concejal de Hacienda, lo que me corresponde es decir que si el presupuesto inicial en inversiones era de 5.000.000 de euros y que captamos 15,2 millones de euros más, significa que bueno, que hemos multiplicado por un 400 % el gasto en inversión, a mí me corresponde como concejal de Hacienda ponerlo a disposición de las diferentes áreas de gobierno para su ejecución y también quiero..., creo que si nos ponemos a desentrañar el código genético de los que estamos aquí, nos llevaríamos sorpresas, creo que mejor no nos metamos en eso.

Concejal delegado del área de Fiestas, Sr. Arrocha Camacho: Lejos de debates personales y demás, que no quiero entrar, al final nosotros estamos aquí, creo que cada uno de los concejales que nos presentamos en las elecciones con unas siglas políticas, estamos para gestionar nuestro Municipio, como siempre digo y agradezco las palabras de la compañera Lemes, porque siempre se me tilda de "Gastón" y yo tildo de que invierto sobre el Municipio, me quedo con ese dato, en fin, que no controlo la concejalía de Hacienda pero sí la tiene el compañero, que es Juan Guerra, también hemos hecho nuestro análisis dentro de nuestro partido, valoramos positivamente el nivel del 52 % de inversión, pero también nos queda muy claro a nosotros que nos queda un 48 % de gestionar, que lo que tenemos que hacer en los años que nos quedan es ponernos, entre todos, manos a la obra para elevar esa inversión porque repercutirá en una mejor inversión sobre los vecinos y lo que quería exponer con esta entrada aquí en este Pleno, o con estas palabras, es que desde Coalición Canaria, la compañera hoy, nuestra Portavoz Yessica, no está, y en la palabra de Coalición Canaria queremos decir que nosotros vamos a seguir trabajando en elevar la inversión cada día y ojalá, cerremos un año, sé que es imposible en un Ayuntamiento, con un 100 % de inversión, porque sería la mejor gestión para los vecinos del Municipio, es nuestra propuesta, no nos vamos nunca a conformar por un dato que nos llega en el día de hoy, del 2024, vamos a esperar al 2025, vamos a intentar subirla y con el 2026 lo que estamos intentando hacer es desarrollar unas cuentas como estamos trabajando entre todos, un presupuesto más ajustado, más real, que pueda elevar ese nivel de ejecución, que es para lo que estamos aquí, para gestionar.

Sr. Alcalde: No, porque se acabó el debate de este asunto, usted tuvo la intervención y la réplica y por tanto, se acabó el debate.

Visto que previo informe de la Comisión Especial de Cuentas del pasado 24 de noviembre, se sometió la Cuenta General 2024 a información pública por el plazo de 15 días, y que no se han presentado reclamaciones, reparos u observaciones, se abre el turno de votación con el siguiente resultado:

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria/o General ASIER ANTONA GÓMEZ - Alcalde/sa - Presidente	Fecha: 13-01-2026 11:01:29 Fecha: 13-01-2026 11:32:57	
Nº expediente administrativo:	13792/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): DDB13CE1A798189D61CC60C28A3A618F Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/DDB13CE1A798189D61CC60C28A3A618F		

Firmado por:	SELLO ELECTRONICO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA - Firma Externa	Fecha: 13-01-2026 11:33:06	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 2/2026	Fecha: 13-01-2026 12:52	
Nº expediente administrativo:	13792/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): B1B7C90B99FC600B763C4EB250ECF0B2 Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/B1B7C90B99FC600B763C4EB250ECF0B2	- 7/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-01-2026 08:53:16
Fecha de sellado electrónico:	13-01-2026 12:52:42		

Votos a favor: 10 (PP y CC)

Abstenciones:

Votos en contra: 5 (PSOE y N.C.)

El Pleno de la Corporación adopta, con 10 votos a favor y 5 abstenciones, el siguiente **ACUERDO**:

“PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del Municipio del ejercicio 2024, que ha quedado cumplidamente justificada, y que está integrada, tanto la del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma como la del Organismo Autónomo Local de la Bajada de la Virgen, por los siguientes documentos:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.
- e) El estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Incluye, además, las actas de arqueo, conciliaciones bancarias y certificados de los saldos existentes a fin de ejercicio.

SEGUNDO.- Remitir al Tribunal de Cuentas, a los efectos de su rendición, la Cuenta General del ejercicio 2024, aprobada por este Pleno”.

Les deseo una Feliz Navidad a todos y un próspero 2026, para todos ustedes. Muchísimas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por orden de la Presidencia, siendo las nueve horas y siete minutos del día de la fecha, de todo lo que, como Secretaria General, doy fe.

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General ASIER ANTONA GÓMEZ - Alcalde/sa - Presidente	Fecha: 13-01-2026 11:01:29 Fecha: 13-01-2026 11:32:57	
Nº expediente administrativo:	13792/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): DDB13CE1A798189D61CC60C28A3A618F Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/DDB13CE1A798189D61CC60C28A3A618F		

Firmado por:	SELLO ELECTRONICO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA - Firma Externa	Fecha: 13-01-2026 11:33:06	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 2/2026	Fecha: 13-01-2026 12:52	

<p>Nº expediente administrativo: 13792/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): B1B7C90B99FC600B763C4EB250ECF0B2 Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/B1B7C90B99FC600B763C4EB250ECF0B2</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Fecha de sellado electrónico:	13-01-2026 12:52:42	- 8/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-01-2026 08:53:16
-------------------------------	---------------------	---------	-----------------------------------------------------